



Tarjeta de cambio de dirección de extranjero Departamento de Seguridad Nacional

USCIS
Form. AR-11

Servicios de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos

NOTA: Un asterisco (*) indica un campo obligatorio que debe completarse.

Información personal

*Apellido	*Primer nombre	Segundo nombre (si corresponde)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
*Fecha de nacimiento (mm/dd/aaaa)	Número de inscripción de extranjero (número A) (si corresponde)	
<input type="text"/>	▶ A- <input type="text"/>	

Información sobre su dirección

*Dirección física actual (No casillas de correo)			
*Número y calle	Dep.	Ste.	Piso Número
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
*Ciudad	*Estado	*Código postal	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
<i>(Búsqueda de código postal en USPS)</i>			
Dirección física previa			
Número y calle anterior	Dep.	Ste.	Piso Número
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Ciudad	Estado	Código postal	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Dirección de correo			
(opcional) Número y calle	Dep.	Ste.	Piso Número
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Ciudad	Estado	Código postal	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
<i>(Búsqueda de código postal en USPS)</i>			

Su firma

*Su firma	Fecha de la firma (mm/dd/aaaa)
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Información e instrucciones para el cambio de dirección

Todos los extranjeros sujetos a requisitos de registro pueden usar este formulario para informar un cambio de dirección dentro de los 10 días posteriores a dicho cambio. Para obtener instrucciones detalladas sobre cómo actualizar su dirección, visite www.uscis.gov/addresschange. La recopilación de esta información es requerida por la sección 265 de la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA) (8 U.S.C. 1305). Los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos utilizan los datos recopilados en este formulario con fines estadísticos y de mantenimiento de registros, y pueden compartir esta información con otras autoridades federales, estatales, locales y de aplicación de la ley. No informar un cambio de dirección es castigable con una multa o prisión o deportación de los Estados Unidos.

NOTA: Este formulario no es prueba de identidad, edad o estatus reclamado.

IMPORTANTE: Si usted está en procedimientos de inmigración, debe notificar por separado a la Corte de Inmigración sobre cualquier cambio de dirección. Presentar el Formulario AR-11 ante USCIS no actualiza su dirección ante la Corte de Inmigración.

Instrucciones

Completar todos los campos de este formulario, firmar y poner la fecha y enviar por correo a:

U.S. Department of Homeland Security
Citizenship and Immigration Services
Attention: Change of Address 1344
Pleasants Drive
Harrisonburg, VA 22801

Aviso de privacidad DHS

AUTORIDADES: La información solicitada en este formulario se recopila bajo la sección 265 de la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA).

PROPÓSITO: El propósito principal de proporcionar la información solicitada en este formulario es informar un cambio de dirección. Excepto aquellos exentos, todos los extranjeros en los EE. UU. están obligados a informar cualquier cambio de dirección o nueva dirección. El DHS utiliza la información que usted proporciona para contactarlo acerca del beneficio de inmigración que está solicitando.

DIVULGACIÓN: La información que usted proporciona es obligatoria. No informar un cambio de dirección puede resultar en una multa, encarcelamiento y/o deportación (secciones 1227(a)(3) y 1306 de 8 U.S.C.). No cumplir con este requisito también podría poner en peligro su capacidad para obtener una visa futura u otros beneficios de inmigración.

USOS DE RUTINA: El DHS puede compartir la información que usted proporcione en este formulario con otras agencias gubernamentales federales, estatales, locales y extranjeras, así como con organizaciones autorizadas. El DHS sigue los usos de rutina aprobados descritos en los avisos del sistema de registros publicados asociados [DHS/USCIS-001 - Sistema de Archivo, Índice y Seguimiento de Archivos Nacionales de Extranjeros y DHS/USCIS-007 - Sistema de Información de Beneficios] y en las evaluaciones de impacto a la privacidad publicadas [DHS/USCIS/PIA-018 Tarjeta de Cambio de Dirección de Extranjero (AR-11)], que puede encontrar en www.dhs.gov/privacy. El DHS también puede compartir esta información, según corresponda, con fines de aplicación de la ley o en interés de la seguridad nacional.